PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 31 de Octubre de 2017

NOTA PR. UOC Nº 461/2017

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky
Director Nacional de Contrataciones Públicas

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. en referencia al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2017 "Servicio de Lavado de Alfombras, Cortinas, Banderas y Tapizados", Plurianual, a fin de comunicarle que el presente llamado será realizado en la modalidad de Contrato Abierto, por montos mínimos y máximos, debido a que no podemos precisar con exactitud la cantidad de veces que serán requeridos los servicios de Lavado de Alfombras, Cortinas, Banderas y Tapizados, durante la vigencia del contrato. Cabe destacar que el Gabinete Civil de la Presidencia de la República cuenta con varias dependencias, entre ellas el Palacio de Gobierno, donde hace oficina el Señor Presidente de la República, y el lugar debe mantenerse en óptimas condiciones, por lo tanto, la convocante solicita la utilización de Contrato Abierto para este llamado.

Atentamente

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Dirección Administrativa de Contrataciones * Unidad Operativa

Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República